



REGLAMENTO INTERNO FÚTBOL

LIGA DEPORTIVA “ES BUENO SER SEC” 2024

Desarrollo

1. Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024 - Fútbol se regirá por este reglamento interno, el cual será el oficial. En caso de que exista un vacío o duda se tomará como referencia el reglamento LINAFa vigente, de persistir el conflicto, la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte será la encargada de tomar la última decisión.

2. La Inscripción de los jugadores de cada categoría se realizará de forma digital, mediante un formulario de inscripción, que se les hará llegar a los representantes deportivos de cada equipo, se debe llenar la "Boleta de Inscripción" y enviar por correo al smontero@seccr.org o al número de WhatsApp **6165-7396** únicamente, con la copia de la cédula de identidad o cédula de residencia de cada jugador legible. No se permite enviarlo por otro medio.

a. Inscripción de Jugadores: Llenar la boleta de Inscripción en formato Word, con los datos solicitados (Nombre, número cédula, nombre de las zonales a las que corresponde el equipo, nacionalidad, puesto en el equipo, además de adjuntar las cédulas de cada jugador al correo smontero@seccr.org o al número de whatssap **6165-7396** únicamente), Los jugadores deben de presentar una boleta de información personal indicando si padece alguna enfermedad.

b. Inscripción Cuerpo Técnico y el representante deportivo que acompañe a la estructura zonal: Llenar la boleta de Inscripción en formato Word, donde se indica que serán 2 personas las que se inscribirán como cuerpo técnico y 1 persona como representante deportivo de la estructura zonal, con los datos solicitados (Nombre, número cédula, nombre de las zonales a las que corresponde el equipo, nacionalidad, puesto en el equipo, además de adjuntar las cédulas de cada jugador al correo smontero@seccr.org o al número de whatssap **6165-7396** únicamente)

c. Las inscripciones se realizarán los **días lunes hasta las 4:00 pm de cada semana previa al partido** para las fases del torneo. Sino se envía las listas los días lunes, los equipos deberán jugar con la lista anterior sin excepción.

d. Las inscripciones quedan en firme hasta que el jugador aparezca en la lista que se envía cada semana los días jueves por parte de la secretaría de promoción y relaciones públicas.

e. Los equipos podrán inscribir un **mínimo de 11 jugadores y máximo 22 jugadores**, la conformación de los equipos pueden darse en unión de dos o más zonales de la misma región antes de iniciar el torneo.

f. Los uniformes de los equipos participantes deberán llevar el logo del SEC y el número correspondiente.

g) Se solicita que el equipo debe de contar con, hidratación, hielera, uniformes completos incluyendo las medias, el portero debe de tener guantes, balones, inflador de balones, chalecos, botiquín de primeros auxilios. Se debe de dividir equitativamente los gastos entre las estructuras zonales, que se unieron para formar el equipo. Estos implementos son activos del SEC, resguardados por las estructuras zonales. Se debe de asignar una persona responsable que resguarde estos activos del SEC y llevar un inventario correspondiente, los equipos deben de enviar este inventario después de que el equipo sea eliminado del campeonato deportivo, 15 días posteriormente dicho informe a la secretaría de promoción y relaciones públicas.

h) La estructura zonal que inscriba uno o varios jugadores cubre el traslado interno de los mismos, hasta el punto de salida pactado. Esto en lo entendido de la fusión de varias estructuras zonales como un solo equipo. Esto en los encuentros oficiales.

l) La Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte debe de tener un protocolo de emergencia.

*j) Cada equipo debe de asignar un delegado (a) de campo que recoja los balones en el encuentro y que sea afiliado al SEC. **No se permite otra persona o menor de edad realizando estas funciones.** Esta persona debe de estar inscrita en la lista oficial. Si no se asigna esta figura, no se podrá dar inicio al encuentro.*

3. Todo jugador inscrito y miembros del cuerpo técnico en la Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024 deberá ser mayor de edad, afiliado al SEC, con las cuotas al día y con nombramiento por el MEP en un centro educativo sin excepción alguna de la siguiente manera:

- *Para la “Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024” el jugador deberá tener como mínimo 15 días de afiliado y con la cuota en condición activa al SEC, la afiliación deberá quedar efectiva antes de enviar la inscripción de jugadores los días lunes. Tomar en consideración que la semana es de lunes a viernes contándolos cómo días hábiles.*
- a) *El Afiliado de institución privada debe demostrar su relación laboral, su afiliación continua y que esté al día con la cuota de afiliación.*
- b) *Los jugadores, cuerpo técnico y representante deportivo deberán de jugar con la zonal en la que aparezca inscrito el centro educativo donde labore. **Sin excepción.***
- c) *Si el equipo lo conforman más de una estructura zonal unidas, se deben de poner de acuerdo entre las mismas para que puedan delegar al miembro de estructura zonal que los acompañe a cada partido, ya que a esta persona, es a la que se le estará cediendo el aporte económico que se le entregará a*

cada equipo en cada partido que dispute de la “*Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024*”. *Esta persona debe de estar inscrita en la lista de jugadores que se envíe al departamento de promoción y relaciones públicas previamente.*

- d) Antes de enviar la lista de jugadores cada semana deben de verificar el estado de afiliación y que todos estén con su cuota al día y con condición de **activos** en nuestro sistema de afiliación. **Sin excepción.**
- e) Los jugadores que estén inscritos en la lista, todos deben de tener su condición de **afiliado ACTIVO**, si algún jugador, cuerpo técnico o representante deportivo de estructura zonal que esté inscrito en dicha lista aparece cómo inactivo en el sistema, para poder participar del juego en disputa, debe de pagar el monto adeudado de todas las cuotas pendientes con 15 días de antelación, **sin excepción.**

Para realizar consultas de cuotas pendientes deben de escribir un mensaje de WhatsApp al número **8493-6075** con las compañeras del departamento de afiliación.

*4. La Liga se jugará con listas de jugadores entregadas por la secretaría de promoción y relaciones públicas enviadas por correo electrónico o al WhatsApp **6165-7396** a los encargados de equipos a más tardar los días **jueves de cada semana**, mismas que se le entregarán al cuerpo arbitral para su respectiva revisión. **Cabe destacar que los jugadores a la hora de la revisión deberán presentar su cédula de identidad, cédula de residencia o carnet de afiliado SEC sin excepción alguna de lo contrario y sin importar que esté en la lista, no podrá disputar el juego en cuestión.** **El Comisario del SEC asignado deberá entregarle las listas a el árbitro para revisar a los jugadores. Se le entregará a cada representante deportivo de equipo una plana de boletas de sustitución y cada equipo será encargado de sacar copias, ya que son estas las boletas oficiales de sustitución.***

5. NO se aceptarán lista de jugadores que no sean en formato digital, no se aceptan listas escritas a mano, ni fotografías. **Sin excepción.**

Las listas deben de enviarlas en formato Word o PDF de acuerdo al machote que se les proporciona de parte de la secretaría de promoción y relaciones públicas.

6. Equipos sedes **NO** tienen transporte

7. Las listas de jugadores deben de ser enviadas únicamente por el representante deportivo inscrito desde el principio del partido.

8. En el momento si se ve alguna anomalía administrativa, antes del inicio del juego los equipos no deben de esperarse hasta el final del partido para presentar la observación, se debe de resolver en el momento para evitar complicaciones posteriores.

9. Se jugará una sola vez por regiones inscritas y con previa rifa y así se realizará un partido normal de 90 minutos (2 tiempos de 45 minutos), una triangular de 180 minutos (2 tiempos de 30 minutos), o una cuadrangular de 240 minutos (2 tiempos de 30 minutos), en donde la organización definirá la cancha sede (**neutral para los equipos**), hora y lugar del mismo.

En cada partido en la banca únicamente permanecerán los jugadores y cuerpo técnico inscrito revisados por el árbitro; en caso de incumplir este punto se dará un tiempo prudencial de 5 minutos para que se retire, de no hacerlo se castigará al equipo infractor con la pérdida de puntos del juego en disputa y no se jugará el partido. Deben usar el calzado adecuado para jugar ya sea tacos o tenis deportivos.

Será responsabilidad de cada equipo que todos los jugadores usen espinilleras durante el encuentro de la "Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024", en caso de no usar, el árbitro aplicará el uso de la tarjeta amarilla para el jugador que incumpla esta norma en el terreno de juego.

10. Premiación:

A definir por criterio del Directorio Ejecutivo Nacional.

Se eliminan los trofeos de premiación en la Asamblea Nacional, se contratará uno estándar para que se tome la foto en las finales y premiación en la Asamblea Nacional.

Se realizará una jacket para el campeón de cada categoría, en el momento de la premiación en la asamblea nacional. y se le estará colocando el logo de Liga Deportiva Es Buenos ser SEC 2024. (dependiendo de la disciplina que se esté jugando)

11. Los partidos serán jugados con el calendario que la comisión disponga.

12. El Jugador que esté inscrito con un equipo al inicio del campeonato, no podrá ser inscrito por otro equipo durante el resto de la Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024.

a) Si un afiliado tiene lecciones o recargos en dos regiones distintas podrá elegir a cuál región representar en su equipo de predilección, siempre y cuando lo demuestren con la P-22 del MEP y para los funcionarios que son pagados por Juntas Administrativas o de centros educativos privados, deben de presentar carta con firma y sello del Director (a) del centro educativo donde labora.

b) En caso de traslado durante Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024, previamente comprobado, deberá jugar con la zonal de su jurisdicción.

c) Si la zonal no inscribe alguna de las disciplinas, podrá inscribir con otra zonal de la región, siempre y cuando cumpla con los requisitos. Y la zonal que inscribe, se hará cargo de los estipendios económicos de esos jugadores.

13. Los equipos clasificados a segunda ronda no podrán reforzarse con otros jugadores de equipos eliminados. La segunda ronda cabe aclarar que lo dispondrá la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte.

14. Cada equipo debe iniciar el partido con un mínimo de 9 Jugadores Si en un partido el equipo queda limitado a 6 jugadores, se suspenderá el partido y perderá los puntos automáticamente, Si el marcador es superior a 3x0 se mantiene el resultado del mismo con las incidencias reportadas en el informe arbitral, en caso de que sea inferior a 3x0 se mantiene ese marcador como mínimo en contra del equipo infractor y pierde el derecho de Desempate en la tabla de posiciones. Si antes de que termine el primer tiempo del partido en disputa, el equipo tiene derecho de completar su equipo con 11 jugadores, pero no tienen derecho a realizar cambios ni en el primer ni en el segundo (**ninguno de los 11 jugadores puede ser sustituido**) y deben de ser revisados por el delgado de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte.

15. En caso de que un equipo se retire en instancias semifinales o final, pierde el derecho a todo reclamo por incumplimiento.

16. Por medio de WhatsApp institucional de la oficina de Relaciones Públicas del SEC, se le informará a los equipos el color del uniforme que utilizará su contrincante en cada juego. Se debe de revisar previamente a la jornada para que los colores de ambos equipos, triangular o cuadrangular no sean similares y no exista confusión en el encuentro, incluyendo el color de medias. De haber similitud se solicita a todos los equipos el día del partido llevar chalecos y en el momento se rifará quién utilice el chaleco para iniciar el partido.

17. Todo equipo que no se presente a un encuentro; el equipo contrario ganará los puntos con un marcador de 3 x 0. Inclusive en formato de juego de triangular y cuadrangular.

18. El árbitro podrá dar tiempo hasta un total de 30 minutos de no llegar un equipo a la cancha indicada para dar por iniciado el juego, de no llegar en ese tiempo el cuerpo arbitral junto con el representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte levantarán un acta y se le otorgarán los puntos al equipo rival.

Cabe destacar que esto no aplica si la tardanza del equipo es por fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobado. El representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte tendrá la última palabra si el caso es fortuito o no, de acuerdo a evidencias enviadas.

a) El equipo debe de presentarse para la debida revisión 20 minutos antes de la hora pactada del encuentro. **Sin excepción.**

19. Los equipos que presenten una apelación, cuentan con tres días naturales después de publicadas las estadísticas en la página oficial del SEC, la apelación

debe hacerse por escrito al correo smontero@seccr.org . La misma solo puede ser presentada por el representante deportivo y / o el capitán inscrito desde el inicio del torneo.

PARTIDOS:

20. Depende de la cantidad de equipos que haya inscritos en cada región, así será la distribución de modalidad de partido que se vaya a realizar:

- **Partido normal (2 equipos)**
- **Triangular (3 equipos)**
- **Cuadrangular (4 equipos)**

Cada partido tendrá una duración de 90 minutos cuando son partidos de 2 equipos con 15 minutos de descanso entre tiempo, y si es Triangular o cuadrangular cada partido será de 60 minutos con 15 minutos de descanso entre tiempo. Y entre cada partido contarán con un lapso de 15 minutos de descanso.

Los cambios permitidos por juego serán ilimitados, siempre y cuando todos los participantes del equipo hayan ingresado a jugar, dentro de los cuales no puede volver a reingresar un jugador que fue expulsado.

La dinámica de cada modalidad de juego será la siguiente:

Partido normal (2 equipos)

-Se jugará 1 sólo juego y de ese encuentro saldrá el representante de la región a segunda fase, y posteriormente si clasifica irá a cuartos de final, semifinal y final respectiva de la Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024.

Triangular (3 equipos)

-Se jugarán 3 partidos donde cada equipo jugará 2 partidos y se realizará de la siguiente manera:

EQUIPOS: A-B-C

Partido 1: A vs C

Partido 2: B vs perdedor partido 1

Partido 3: B vs ganador partido 1

Si existe empate en alguno de los partidos se define mediante:

Lanzamiento de **3 penales** para cada equipo. (**equipo que gane los penales se lleva 1 punto extra**) en caso de persistir empate a los 3 penales, se irá a suerte de moneda (escudo o corona)

De esta triangular **saldrán 2 equipos representantes de la región**, este equipo será el que obtiene mayor puntaje de los juegos disputados, clasificarían a segunda fase, y posteriormente si clasifican irían a cuartos de final, semifinal y final en estas tres fases clasifica únicamente **1 equipo por llave de juego disputado** en la Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024.

En caso de empate en puntos se definirá por gol positivo (se le restan los recibidos a los anotados, por ejemplo: anotó 10 y recibió 6, tendrá un positivo de 4) de esta forma se obtiene el gol positivo final. Si persiste el empate, se lanzarán **3 penales** entre los equipos en cuestión.

Cuadrangular (4 equipos)

-Se jugarán 4 partidos donde cada equipo jugará 2 partidos y se realizará de la siguiente manera:

EQUIPOS: A-B-C-D

Partido 1: A – C (Saldrá el ganador 1- Saldrá el Perdedor 1)

Partido 2: B – D (Saldrá el ganador 2 - Saldrá el Perdedor 2)

Partido 3: Perdedor 1 – Perdedor 2 (Se definirá el tercer y cuarto lugar) **Este partido queda a criterio de cada equipo si desean jugarlo o no.**

Partido 4: Ganador 1 – Ganador 2 (Se definirá el equipo que clasifique)

De esta cuadrangular **saldrán 2 equipos representantes de la región**, este equipo será el que obtienen mayor puntaje de los juegos disputados, clasificarían a segunda fase, y posteriormente si clasifican irían a cuartos de final, semifinal y final en estas tres fases clasifica únicamente **1 equipo por llave de juego disputada** en la Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024.

Si existe empate en alguno de los partidos se define mediante:

Lanzamiento de **3 penales** para cada equipo. (**equipo que gane los penales se lleva 1 punto extra**) en caso de persistir empate a los 3 penales, se irá a suerte de moneda (escudo o corona)

En caso de que al finalizar exista empate en puntos se definirá por gol positivo (se le restan los recibidos a los anotados, por ejemplo Anoto 10 y recibió 6, tendrá un positivo de 4) de esta forma se obtiene el gol positivo final para definir el primer

clasificado y el segundo lugar. Si persiste el empate, se lanzarán **3 penales** entre los equipos en cuestión.

- a) Un miembro del Cuerpo Técnico o Representante de la Estructura puede jugar al ser inscrito como cuerpo técnico y jugador.
- b) La Comisión de Divulgación, Cultura, Deportes y Afines se encargará de revisar las condiciones climáticas para así poder establecer los horarios de los partidos.
- c) No habrá choques de juegos en las disciplinas de voleibol, baloncesto, fútbol sala y fútbol en masculino ni femenino.
- d) Los partidos podrán jugarse entre semana, sábados y domingos según acuerdo de los equipos y la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte.
- e) Cada equipo debe de presentar a el árbitro, 2 balones en buen estado.

Representante (a) DE CAMPO

21. La Comisión de Divulgación, Cultura, Deportes y Afines pone el Representante de campo para cada encuentro, este será afiliado al SEC.

22. Obligaciones del Representante de Campo asignado por la Comisión Deportiva.

- a) Estar en el terreno de juego 45 minutos antes de la hora programada para el partido.
- b) Presentarse al árbitro, resolver situaciones de camerinos y cumplir las instrucciones que le indique antes del partido o en el curso del mismo, sobre la corrección de deficiencias en el marcado de terreno, colocación de redes y de las cuatro banderolas.
- c) Coordinar y colaborar con las autoridades competentes para el mejor cumplimiento de su misión, a fin de asegurar el orden, facilitar el normal desarrollo del partido y evitar cualquier incidente que pudiese producirse antes, durante y/o después del mismo.
- d) Se permitirá al representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte , presentarse a sus funciones en pantalón corto, camiseta de punto y con zapato corriente o tenis **no se acepta en Chancletas o Descalzo o zapatos de tacones. Si se puede utilizar sombrero, Paraguas o gorra para protegerse del sol**
- e) Este será neutral, quiere decir que no podrá celebrar goles, opinar o discutir situaciones arbitrales, debe respetar a ambos equipos y no causar problemas.
- f) El representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte (a) de campo debe de verificar que cada equipo cuente con su junta balones.
- g) El representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte (a) de campo deberá tomar fotografías y videos para diferentes publicaciones para uso del SEC.

h) El representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte asignado tiene la orden de indicarle a cualquier persona que no tenga relación con los equipos participantes salir de la cancha, si se rehúsa a salir, el árbitro suspende el partido por 10 minutos para reanudar el encuentro. Además es el encargado de asegurarse que un jugador o miembro de cuerpo técnico expulsado abandone la zona del terreno de juego.

23. La cancha deberá estar lista con mínimo 20 minutos antes del partido y tiene que ser marcada con pintura, quemada o cal de forma que se vean claramente las líneas demarcatorias

24. El representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte será el encargado de entregar los insumos económicos a cada equipo únicamente al representante de estructura zonal que indica en la lista enviada al departamento de promoción y relaciones públicas, para uso de las necesidades de cada equipo. Esto con previo acuerdo de las demás zonales en caso de unión. La carta donde esté el acuerdo por las uniones de zonales, de quién será la persona encargada de recibir ese dinero, deberán hacerla llegar al departamento de promoción y relaciones públicas y debe de entregarse cuando envían las listas de jugadores para previa revisión.

Sanciones a jugadores:

25. Un jugador es sancionado mínimo con un partido de suspensión, si es expulsado por Doble Tarjeta Amarilla en el mismo partido, en caso de ser expulsado con Tarjeta Roja Directa se sanciona como mínimo dos partidos de suspensión, según el informe arbitral donde se puede aplicar los siguientes artículos.

A. El jugador expulsado será sancionado de 1 a 3 partidos

I. Emplear el juego violento o peligroso para el contrario estando en disputa el balón.

II. Conducirse durante el encuentro de manera que provoque la enemistad del público hacia el cuerpo arbitral y representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte del partido.

III. Protestar airada e irrespetuosamente las decisiones arbitrales.

IV. Concurrir al encuentro en evidente estado alcohólico o bajo efecto de algunas otras drogas. (El representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte o el árbitro del juego tendrá total potestad de solicitar a cualquier jugador que se someta a prueba de alcoholímetro de tener el aparato en el lugar)

V. Perder tiempo deliberadamente.

VI. Si el representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte es mujer y algún jugador, cuerpo técnico o

representante deportivo o representante de estructura zonal inscrito en la lista del juego en disputa, le falta el respeto de cualquier manera.

B. El jugador expulsado será sancionado 2 a 4 partidos.

I. Por insultar con palabras vulgares a jugadores de su propio equipo o del equipo contrario, dirigentes deportivos o al público.

II. Ofender al cuerpo arbitral, representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte del encuentro.

III. Emplear juego violento o mal intencionado e indique agresión en los casos que el balón no se encuentre en disputa.

C. El jugador expulsado de un partido será suspendido de 2 a 6 partidos.

I. Por agresión física a un compañero de equipo o contrario.

II. Intentar agredir a miembros del cuerpo arbitral, representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte o incitar a otro jugador para realice tal acción.

III. Agredir directamente o con lanzamiento de cualquier objeto que signifique peligro para cualquier espectador asistente al encuentro.

IV. Escupir a un contrario, compañero de equipo, árbitro, público, miembro de cuerpo técnico y representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte de campo.

D. El jugador, jugadores o equipo expulsado de un encuentro serán sancionados POR TODA LA LIGA ACTUAL Y EN LAS OTRAS DISCIPLINAS QUE SE ENCUENTRE INSCRITO (Voleibol, baloncesto y fútbol sala):

I. Por agredir físicamente o lanzamiento de cualquier objeto a miembros del cuerpo arbitral, representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte de campo del partido.

II. Por causar daños a las instalaciones de las canchas donde se juegue el torneo y su equipo será sancionado con pagar los daños ocasionados.

III. Realizar actos obscenos dirigidos a personas como: el árbitro, representante de campo de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte de Campo y Público en General. Por actos obscenos se definirá como manifestaciones a través de palabras, acciones, o imágenes, que por su mensaje carente de pudor resultan ser ofensivas a la moralidad sexual que prevalece en el contexto en el cual las mismas se registran.

IV. Presentar documentos Falsificados a la hora de inscribirse ante el comité organizador

INCIDENTE DESPUES DE SER EXPULSADO

26. Todo jugador que habiendo sido expulsado del terreno de juego se resista a abandonarlo, será sancionado con un partido de suspensión adicional, es decir que se le aplica la sanción según informe arbitral y se le suma un partido más.

SANCIÓN DE CUERPOS TÉCNICOS O REPRESENTANTE DE LA ESTRUCTURA

27. Si algún miembro del Cuerpo Técnico o Representante de la Estructura es expulsado deberá someterse a las sanciones de los puntos anteriores según informe arbitral.

28. TEMAS ARBITRALES

a) La revisión se hará faltando 20 minutos antes de la hora de inicio, esto con el fin de iniciar puntual.

b) Se revisa con cédula de identidad, carnet del SEC o Licencia, bajo ninguna circunstancia se permitirá la revisión sin documento.

c) Una vez que los árbitros se dispongan a iniciar el juego, no se admitirá a nadie más a menos que no cuenten con el mínimo de jugadores para iniciar establecido por el SEC. Los que llegaron tarde podrán jugar en el siguiente juego si se tratara de triangular o cuadrangular. Si antes de que termine el primer tiempo del partido en disputa, el equipo tiene derecho de completar su equipo con 11 jugadores, pero no tienen derecho a realizar cambios ni en el primer ni en el segundo (**ninguno de los 11 jugadores puede ser sustituido**) y deben de ser revisados por el delgado de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte.

d) En cada partido en la banca únicamente permanecerán los jugadores, cuerpo técnico y representante de la estructura zonal inscrito revisados por el árbitro; en caso de incumplir este punto se dará un tiempo prudencial de 5 minutos para que se retire, de no hacerlo se da por finalizado el juego y se castigará al equipo infractor con la pérdida de puntos del juego en disputa.

e) Deben usar el calzado adecuado para jugar ya sea tacos o tenis deportivas.

f) Será responsabilidad de cada jugador usar espinilleras durante el encuentro de la “Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024”, en caso de no usar, el árbitro aplicará el uso de la tarjeta amarilla para el jugador que incumpla esta norma en el terreno de juego y tendrá que salir a ponérselas.

g) Cada equipo debe iniciar el partido con un mínimo de 9 Jugadores, si durante el partido el equipo queda limitado a 6 jugadores, se suspenderá el partido.

h) Los equipos deben de utilizar colores diferentes entre si, incluyendo las medias, también los guardametas. En caso de haber similitud se solicita a todos los equipos el día del partido llevar chalecos y en el momento se rifará quién utilice el chaleco para iniciar el partido.

i) Si un equipo no llegara a la hora indicada para iniciar el juego, se dará un tiempo prudencial de hasta 30 minutos, en ese momento se levantará el acta por el árbitro y el Comisario. (la organización otorgará los puntos al equipo presente) Se analizará si se da más tiempo por causas de fuerza mayor, por ejemplo, un choque, un cierre de carretera.

j) Las sustituciones serán ilimitadas. Se debe de presentar una boleta de sustitución debidamente llena. Un jugador podrá ingresar de nuevo al mismo juego solamente si ya jugaron todos al menos 10 minutos. (esto se verificará ya que a

las boletas el árbitro les pondrá el tiempo en que se realizan las sustituciones) Es obligación de cada equipo llevar las boletas de sustitución que pudiesen necesitar y llenarlas de forma correcta. Jugador expulsado no podrá participar más durante ese juego y purgará automáticamente el siguiente juego. (Esta sanción de un juego posterior automático NO exonera que se le castigue por más juegos según la gravedad de lo reportado)

k) En caso de empate en los juegos, ya sea un solo juego. Triangular o cuadrangular, se definirá el ganador mediante el lanzamiento de **3 penales, en caso de persistir empate a los 3 penales, se irá a suerte de moneda (escudo o corona)**

GENERALIDADES

29. *En caso de suspensión de partidos o de la fecha, por temas logísticos de organización, se avisará a más tardar los días **viernes** de cada semana a las 22 horas vía correo electrónico o WhatsApp.*

30. *Cada equipo tendrá que nombrar un representante deportivo el cual será el que nos envíe la información solicitada y a la vez será el contacto directo con la comisión.*

31. *Que el equipo arbitral sea neutral a las zonas donde se juegue y a los equipos que participen*

SUSPENSIÓN DEL ENCUENTRO POR PARTE DEL ÁRBITRO

32. *Una vez iniciado cada partido del Campeonato, solamente el árbitro podrá suspenderlos por las siguientes causas:*

A. Mal estado del terreno de juego que ponga en peligro la integridad física de los jugadores, lo cual informa a los capitanes y entrenadores.

B. Por causas de lluvia fuerte y persistente que haga impracticable el fútbol se dará tiempo prudencial de 1 hora en el día y 30 minutos (media hora) de noche.

C. Por falta de visibilidad, tras conceder un tiempo prudencial hasta de 1 hora, si está fuera por motivo de niebla o falta de fluido eléctrico.

D. Por agresión o intento de agresión al árbitro por miembro del equipo jugadores, cuerpo técnico o representante deportivo y también por algún aficionado de cualquier equipo, se dará por finalizado el partido y se sancionará al infractor según el reglamento y su equipo perderá los puntos con un marcador 3x0 y además pierde el Derecho de Desempate.

E. Por intromisión o invasión del público a la cancha, concediéndose una espera de hasta 30 minutos; salvo que a criterio del cuerpo arbitral puedan correr peligro de agresión tanto ellos como el equipo casa o visita, en este caso el equipo de la afición que cause la agresión o disturbio pierde los puntos con un marcador 3x0, ya se explica en el punto 5 de este mismo reglamento.

F. Por haber quedado uno de los equipos reducidos a menos de 6 jugadores, en este caso si el marcador es superior a 3x0 en contra del infractor se mantiene el marcador del partido y goleadores del partido y en caso de ser menor o en contra del equipo no infractor se pondrá el marcador 3x0.

RESOLUCIÓN EN CASO DE ENCUENTROS SUSPENDIDOS

33. De las suspensiones señaladas en el artículo anterior se resolverá en la comisión respectiva. Si se produjeran por causas enumeradas en los incisos A, B, C del artículo anterior y antes de finalizar el primer tiempo, el partido deberá jugarse completo en fecha asignada por el comité organizador. Dejando sin efecto el marcador que se llevaba durante ese tiempo, no así las incidencias de amarillas y rojas reportadas por el árbitro. Si la suspensión tuvo lugar durante el descanso o en los primeros 30 minutos del segundo tiempo, se deberá programar el tiempo restante para completar el tiempo reglamentario y serán válidas las incidencias del informe arbitral a no ser que el tiempo pendiente fuera inferior a los 15 minutos en cuyo caso se dará el partido por finalizado con el marcador registrado al momento de la suspensión, siempre y cuando el resultado no sea necesario para definir un equipo clasificado. Si en la reprogramación uno de los equipos no se presentara, se mantiene el marcador favorable al equipo que se presente y si es adverso el marcador será 3x0. En caso de incumplir en los incisos D, E, F del artículo anterior pierde el derecho de desempate.

ALINEACIÓN DE JUGADORES PARA CONTINUACIÓN DE UN PARTIDO SUSPENDIDO

34. Cuando se programe el tiempo faltante de un partido suspendido, deben alinearse los jugadores que se encontraban participando al producirse la suspensión. Podrá participar los jugadores que permanezcan reglamentariamente inscritos y que aparezcan en las listas entregadas al árbitro, podrá estar por cambio, si dichos cambios no se hubiesen agotado sin ocasionar sanción alguna. Las expulsiones y amonestaciones, si las hay, continúan vigentes.

35. La reposición de los partidos suspendidos serán programados por la Comisión de Divulgación, Cultura, Deportes y Afines.

36. No se aplicará el caso de que se juegue un partido BAJO APELACIÓN ya que eso no existe en el fútbol, en caso de que si se encuentra antes de un partido una falta mencionada anteriormente el equipo afectado decide si juega o no juega el partido. pero:

En caso de encontrar una anomalía antes y durante el juego se recomienda llamar al representante de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte (a) presente en el juego, el mismo junto con el cuerpo técnico revisarán la supuesta anomalía y ellos en el sitio decidirán sobre la misma.

37. *En caso de que en algún juego no llegue el árbitro nombrado se aplica lo siguiente:*

a) *El representante de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte deberá llamar a la comisión durante los 45 minutos antes de la hora del partido para informar que el árbitro no ha llegado aún.*

b) *Se le concederá 30 minutos de espera si el árbitro no ha llegado (igual a los equipos) En caso que pase el tiempo destinado para que llegue el árbitro (30 minutos después de la hora del partido) si los equipos se ponen de acuerdo pueden conseguir a otro árbitro esto para que se pueda jugar el partido, deben constatarlo en un documento escrito y firmado por ambos representantes deportivos y capitanes, junto con la firma del representante de la Comisión de Comunicación, Información, Divulgación, Cultura y Deporte presente.*

c) *En caso que pase el tiempo destinado para que llegue el árbitro (30 minutos después de la hora del partido) y los equipos no se pusieron de acuerdo entonces tiene que levantar un acta mencionando que el árbitro no llegó al partido y firmada por los Entrenadores, Capitanes y 2 Testigos, con esto la Asociación de árbitros corre con los gastos ocasionados.*

38. *Toda apelación o decisión sobre castigos, otorgación de puntos, o resolución de conflictos será revisada y decidirá de forma inexpugnable por la Comisión de Divulgación, Cultura, Deportes y Afines*

39. *El Comité de Apelaciones será conformado por tres miembros de la Comisión de Divulgación, Cultura, Deportes y Afines siempre y cuando no se vea afectado por un conflicto de intereses y no participará ningún miembro del Directorio Ejecutivo Nacional a excepción de la Secretaría de Promoción y Relaciones Públicas.*

40. *Quedan totalmente habilitados los miembros del Directorio para participar con cualquier equipo el cual esté inscrito.*

41. *Toda la parte logística de canchas, arbitraje será designado por el Directorio Ejecutivo Nacional.*

Los rubros monetarios aprobados para La Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024 son los siguientes:

El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense SEC dará un aporte económico de ₡250 000 (doscientos cincuenta mil colones) por jornada deportiva para todo el equipo, para sufragar diferentes necesidades.

La estructura zonal velará por el transporte, botiquín, hidratación, lavado de uniforme de su equipo representado.

42. *El Directorio Ejecutivo Nacional le rebajará el 100% de los gastos incurridos en el encuentro a las estructuras zonales por partes iguales inscritas La Liga Deportiva Es Bueno Ser SEC 2024, a los equipos que 1 día antes o el mismo día indiquen que no van a poder jugar en el encuentro.*

43. Este reglamento fue revisado y aprobado en sesión con fecha del 24 de abril del 2024 por la Comisión de Divulgación, Cultura, Deportes y Afines.